INFORME DE GERENTE

SEÑORES
MIEMBROS - JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA – **RECUBRITEK S.A.**
Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Dando cumplimiento a lo establecido en el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, mediante resolución No. 92.1.4.3.0013 publicada en el Registro Oficial No. 44 el día 13 de octubre de 1.992 y con el objeto de que la Junta General de Accionistas que ha de celebrarse el **9 DE ABRIL DEL 2009,** pueda dar el cabal cumplimiento a las prescripciones de los artículos 273 y 334 de la Ley de Compañías una vez que he cumplido con las obligaciones que me impone el artículo 305 y siguiente de la misma ley, me permito someter a consideración y aprobación de la Junta el siguiente Informe acerca de la situación de la Compañía **RECUBRITEK S.A.** , correspondiente al ejercicio económico del año 2008 como sigue.-

El sistema empresarial en el que se han desarrollado las actividades de la Compañía **RECUBRITEK S.A.** durante el Ejercicio Económico del **2.008** podría ser considerado normal, por lo que no existe ningún comentario adicional.

En lo relativo a las metas y objetivos en este ejercicio económico, vemos de acuerdo a los indicaciones presentadas por el Señor Comisario, que se han hecho un incremento sustancioso en las ventas y metas propuestas en el año.

ATENTAMENTE

SR. VICTOR HUGO ALVAREZ QUIÑONEZ
GERENTE GENERAL
CED - 0910117506

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
14 ABR 2009
Roddy Constante
GUAYAQUIL